

INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 de Marzo de 2016

Yo, Angel Carrera, me permito informar a la Junta General de Socios y accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL CIELO SARAHI S.A., con expediente 167282, del año 2015, puedo informar que no ha existido ningún movimiento económico, se sugiere la revisión de estos rubros para seguir en crecimiento constante de la Empresa.

Atentamente,



Angel Carrera